

The background of the entire page is a photograph of a horse in a field. The image is overlaid with a pattern of vertical stripes in shades of blue and white, creating a textured, artistic effect. The horse is positioned in the center, and its head and neck are visible. The field is green, and there are trees in the background.

Informe sobre la propuesta de  
Reelección del Consejero  
D. Enrico Viale

endesa

Informe que formula el Consejo de Administración de Endesa, S.A, a los efectos previstos en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con la propuesta de reelección del Consejero D. Enrico Viale como Consejero dominical de la Sociedad

## 1. Objeto del Informe

De conformidad con el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Endesa, S.A. ("**Endesa**" o la "**Sociedad**") formula el presente Informe justificativo, que acompaña a la propuesta de reelección, punto octavo del orden del día, de D. Enrico Viale, como Consejero dominical de la Sociedad.

En el presente Informe se valora la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General y/o del propio Consejo.

*El artículo 529 decies LSC:*

*Los miembros del Consejo de Administración de una sociedad cotizada serán nombrados por la Junta General de Accionistas o, en caso de vacante anticipada, por el propio Consejo por cooptación.*

*La propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del consejo de administración corresponde a la comisión de nombramientos y retribuciones, si se trata de consejeros independientes, y al propio consejo, en los demás casos.*

*La propuesta de nombramiento o reelección deberá ir acompañada, en todo caso, de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la junta general o del propio consejo.*

*La propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de informe de la comisión de nombramientos y retribuciones.*

## 2. Introducción

El mandato del Consejero dominical Sr. Viale, nombrado inicialmente el 21 de octubre de 2014, por cuatro años, vence en el presente ejercicio 2018. Esta reelección como Consejero dominical se propone conforme a la Ley de Sociedades de Capital, que permite que los consejeros puedan ser reelegidos para el cargo una o varias veces, por períodos de igual duración máxima, y al artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración de Endesa, que dispone que los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por periodos de igual duración.

## 3. Justificación de la propuesta

El Consejo de Administración somete a la Junta General de Accionistas esta reelección, a propuesta del accionista de control Enel, S.p.A., previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, y después de realizar un análisis de la composición actual del Consejo y de sus necesidades, la valoración de las condiciones que deben reunir los consejeros para el ejercicio de sus cargos, y la dedicación que se requiere para desempeñar adecuadamente su cometido, todo ello de conformidad con la Política de Gobierno Corporativo de Endesa y la Política de Selección de Candidatos a Consejero de Endesa.

En particular, el Consejo de Administración hace suyas las conclusiones y argumentos del Informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones y, en este sentido, ha valorado la conveniencia de reelegir al Sr. Viale como Consejero dominical, atendiendo a dicho Informe:

- **Tamaño del Consejo:** Actualmente la estructura, respecto al número de consejeros del Consejo de Administración de Endesa, cumple con todas las recomendaciones del código de buen gobierno de las sociedades cotizadas (el "**CBG**") y con los estándares de las mejores prácticas internacionales. Se considera conveniente para el interés social mantener el número citado.

El Consejo de Administración de Endesa está compuesto por 11 miembros, dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo y conforme a la recomendación 13 del CBG, que aconseja como número de miembros entre cinco y quince.

Asimismo, señalar que está dentro de los parámetros de las empresas del Ibex 35, cuyo promedio asciende a 13,1 consejeros. El tamaño más frecuente es 11, 13 y 15 miembros, repitiéndose en seis sociedades cada uno de ellos.

Por todo ello, en estos momentos, el número de miembros del Consejo de Endesa se considera adecuado.

- Estructura del Consejo: Los consejeros dominicales e independientes, de conformidad con la recomendación 15 del CBG, constituyen la mayoría del Consejo de Administración y el número de consejeros ejecutivos es el mínimo necesario.

El porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos, de conformidad con la recomendación 16 del CBG, no es mayor que la proporción existente entre el capital de la Sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Con la propuesta de reelección, el número de Consejeros dominicales seguirá siendo del 36% y el de independientes del 45%, por lo que el peso de ambas categorías de Consejeros resulta equilibrado y garantizará un adecuado funcionamiento del órgano de administración, tal y como establece la recomendación 17 del CBG y las prácticas internacionales y los asesores de voto (*proxy advisor*), que señalan que cuando la sociedad cuente con un accionista que controle más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes debe representar, al menos, un tercio del total de consejeros.

Por todo ello, en estos momentos con esta propuesta, la estructura del Consejo de Endesa se considera adecuada.

- Las normas internas corporativas y la Política de Gobierno Corporativo de Endesa en su conjunto han sido configuradas para asegurar la conciliación de los intereses de todos los componentes del accionariado, con particular atención a los accionistas minoritarios, y asegurar la igualdad de trato a todos los accionistas que se encuentren en idénticas condiciones y a tal fin, el número de Consejeros independientes es mayor que el número de Consejeros dominicales designados a instancia del accionista mayoritario.
- El Sr. Viale es una persona de reconocido prestigio, que posee la experiencia y los conocimientos profesionales adecuados para el ejercicio de la función de Consejero de Endesa y que ha asumido un elevado compromiso de dedicación en los años que ha ejercido el cargo de Consejero con una contribución muy positiva al funcionamiento del Consejo. El Sr. Viale cumple todos los requisitos establecidos en la Ley y en la normativa corporativa de Endesa para ser reelegido Consejero.
- El perfil profesional del Sr. Viale, con una amplia experiencia profesional, con un bagaje en el sector eléctrico de más de quince años ocupando puestos de elevada responsabilidad, complejidad y competencia en el ámbito de la estrategia empresarial, se adecúa a las necesidades del Consejo.

- En el plano académico, es licenciado en Ingeniería Civil, especialidad Hidráulica en la Universidad Politécnica de Torino, y Graduate School of Business en la Universidad de Santa Clara (EEUU).
- En el Grupo Enel ha desempeñado diversos puestos, como Responsable de país para el Sudeste de Europa y Director General de Enel Maritza East 3, director de operaciones para Rusia, Director General de Enel OGK-5, y Responsable de país para Rusia y la CEI.
- Actualmente, es Head of Global Thermal Generation de Enel, S.p.A., Presidente de Enel Global Thermal Generation Srl, y Consejero en diversas sociedades, como CESI, EPRI, Enel Américas, SPH y Fondazione Centro Studi Enel.

A los efectos de completar esta información, figura adjunto al presente informe el curriculum vitae de D. Enrico Viale.

#### **4. Conclusión**

Como resultado de lo anteriormente expuesto y atendiendo al informe previo favorable emitido al efecto por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración de Endesa ha concluido por unanimidad que D. Enrico Viale cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios a los efectos de proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad su reelección como Consejero dominical, por el periodo estatutario de cuatro años.

#### **5. Propuesta de acuerdo que se somete a la Junta General de Accionistas**

Reelección de D. Enrico Viale como Consejero dominical de la Sociedad.

**Reelegir a D. Enrico Viale como Consejero de la Sociedad, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de cuatro años.**

**De conformidad con el artículo 529 duodécies de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejero tiene la consideración de dominical.**

El informe sobre esta propuesta y la reseña biográfica del Sr. Viale se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad.

## **ENRICO VIALE**

Nacido en Mondovi (Italia) en el año 1957.

### **Formación académica**

- 1984 - 1986 **UNIVERSITY OF SANTA CLARA** - Graduate School of Business, Santa Clara, EE.UU.  
*Máster en Administración de Empresas (M.B.A.)*
- 1976 - 1982 **POLITECNICO DI TORINO** - Facolta di Ingegneria, Turín, Italia  
*Grado en Ingeniería Civil, especialidad Hidráulica*

### **Trayectoria Profesional**

- 2008 - 2014 Enel - Moscú, Rusia**  
 2013 - 2014 Responsable de país para Rusia y la CEI, Director general de Enel OGK-5  
 2010 - 2013 Director de operaciones para Rusia y Director general de Enel OGK-5  
 2008 - 2010 Director de operaciones para Rusia
- 2003 - 2008 Enel - Sofía, Bulgaria**  
 Responsable de país para el Sudeste de Europa y Director general de Enel Maritza East 3
- 1998 - 2003 ABB Structured Finance - Zúrich, Suiza**  
 Vicepresidente senior
- 1995 - 1998 ABB Structured Finance - Milán, Italia**  
 Consejero delegado, ABB Structured Finance - Italia
- 1995 MediocreditoCentrale - Roma, Italia**  
 Responsable de financiación de exportaciones
- 1989 - 1995 Ansaldo Energia - Milán, Italia**  
 1994 - 1995 Director financiero  
 1989 - 1994 Responsable de financiación de proyectos
- 1986 - 1989 GIE - Milán, Italia (adquirida por Ansaldo)**  
 1988 - 1989 Responsable de administración de préstamos, 1986 - 1988 Ayudante del Responsable de financiación de exportaciones

### **Ocupación actual**

2014 - Head of Global Thermal Generation Enel

### **Otros Consejos de Administración**

Presidente de Enel Global Thermal Generation Srl  
 Consejero de CESI (Italia)  
 Consejero de EPRI (Electric Power Research Institute)  
 Consejero de Enel Américas, S.A.  
 Consejero de SPH (Slovak Power Holding)